



**CENTRO
DE ESTUDIOS
DEL DESARROLLO**
Miguel d'Escoto Brockmann

No.

30

Lunes 30 de noviembre de 2020

SEMANARIO

IDEAS Y DEBATE



PRESENTACIÓN

El Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d'Escoto Brockmann

En esta nueva edición del *Semanario Ideas y Debates* número 30 se ha propuesto reflexionar sobre las dimensiones éticas, sociales y políticas del cambio climático, una problemática que ha sido reconocida como una realidad compleja debido a los autores y circunstancias históricas de la humanidad. En este tema particular, la posición de científicos y políticos han sido diversas y en ocasiones irreconciliables, pero lo cierto es que los efectos del cambio climático desde hace décadas han sido sentidos por las poblaciones más vulnerables del planeta, millones de personas cada año se exponen a los desastres naturales producto del desequilibrio de los ecosistemas, provocando también la desaparición irreversible de especies de flora y fauna en el planeta.

Los estados han buscado soluciones políticas del problema, negociando y celebrando diversos instrumentos jurídicos para ejecutar acciones conjuntas para frenar el problema global, sin embargo, las críticas más generadas es que estos acuerdos no son vinculantes y que además no se corresponden con el principio de responsabilidades comunes, pero diferenciadas, en este sentido, el *Semanario* pretende reflexionar sobre la justicia climática y su impacto en el desarrollo de los países en vías de desarrollo.



Índice

- Entre el libre mercado y la justicia climática. Un solo planeta y diversos mundos posibles – *Jonathan Flores M.*.....4

- Anticientista y pirómano – *Bayardo Altamirano*.....9

Rubén Darío: el nicaragüense universal de Centroamérica – *Francisco Bautista Lara*.....11



Entre el libre mercado y la justicia climática. Un solo planeta y diversos mundos posibles

“Páguese la deuda ecológica y no la deuda externa.
Desaparezca el hambre y no el hombre.

Fidel Castro, 1992.

Por: *Jonathan Flores M*



Tomada de: El Global

El capitalismo se caracteriza por ser un sistema voraz de consumo y explotación de los recursos de la naturaleza, desde lo que se le llamó revolución industrial algunos países europeos lograron transformar su economía de subsistencia, pasando del mercantilismo feudal hacia una economía de expansión, conquista de nuevos mercados y modernización de los procesos productivos, fue el detonante de la expansión del capitalismo, aunque ya con anterioridad la colonización de América y África habrían dado lugar a lo que Marx llamó la acumulación originaria del capital, basado en una sistemática explotación de las riquezas naturales de los territorios dominados y de la extracción de la mano de obra esclava sin tregua. Atinadamente el revolucionario impostergable Fidel Castro expresó en su discurso pronunciado el 12 de julio de 1992 en Río de Janeiro, Brasil, en el marco de una conferencia de



Naciones Unidas sobre el medio ambiente, que: *“Las sociedades de consumo son las responsables fundamentales de la atroz destrucción del medio ambiente. Ellas nacieron de las antiguas metrópolis coloniales y de políticas imperiales que, a su vez, engendraron el atraso y la pobreza que hoy azotan a la inmensa mayoría de la humanidad.”*

La industrialización como acontecimiento histórico se erigió como el camino que todos los países del mundo debían seguir para lograr lo que indistintamente se le llamó progreso. Se produjo durante el siglo XIX y XX un cúmulo de teorías que defendían la idea de que la modernización es un signo de desarrollo civilizatorio, en todas las naciones del mundo sin importar sus andamiajes culturales. es lo que Europa justifica como su aporte a lo que han denominado sociedades tercermundistas, la exportación de un modelo que quiebra con las cosmogonías que sostiene una relación de equilibrio de cualquier forma de vida sobre el planeta.

Con el desarrollo de la ciencia y la tecnología el ser humano transformó radicalmente su relación histórica con la naturaleza, el respeto cosmogónico que prevalecía sobre la más mínima fuerza de la naturaleza era la expresión de una relación de armonía, equilibrio y reciprocidad entre los procesos biológicos y culturales en el que el hombre estaba implicado.

Sin embargo, esa ruptura nos ha puesto en una encrucijada de la que apenas se avizoran soluciones tecno-políticas. La realidad es que el planeta, el único que conocemos con las condiciones especiales para albergar una de las especies más vulnerables del reino animal, el humano, ese planeta que llamamos tierra está en un proceso agónico, el cambio climático parece ser su mayor síntoma.



El mundo que conocemos está construido por diversas asimetrías estructurales, entre ellas está, el hecho de que los países más ricos y por ende los más industrializados son los mayores contaminantes del planeta, mientras que los países empobrecidos además proveer las materias primas que requieren las grandes potencias económicas, son los que directamente sufren los efectos del cambio climático.

Frente a esta compleja realidad global, los poderes del mundo buscan a tientas una solución de los que hasta ahora ninguna potencia económica ha asumido compromisos vinculantes. La idea que busca acomodarse dentro de la agenda política internacional sobre el cambio climático es hacer prevalecer el “principio de responsabilidad común pero diferenciada” que busca equilibrar las obligaciones convencionales de cada Estado de acuerdo sobre el cálculo formal de sus emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera. Sin embargo, los avances son muy exiguos.

La justicia climática es un concepto muy complejo de operacionalizar por las multiplicidades de condiciones y actores que se implican en un problema de magnitud global. Por un lado, no existe un marco jurídico internacional vinculantes ni tampoco contamos con las instituciones internacionales capaces de hacer cumplir los acuerdos suscrito por los estados, esa es una debilidad estructural y a la vez la ventaja política del sistema económico vigente. Por otro parte, las economías emergentes se encuentran en un proceso expansión de sus mercados a escala global y para ello demandan de mayores recursos y mayor expansión de sus industrias convirtiéndose en potenciales contaminantes, pero sin posibilidad de retorno o de reducir su crecimiento, es el caso de China.



La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, conocida como COP 21 celebrada en 2015 en Francia, dio lugar a lo que se conoce como Acuerdo de París, que buscaba comprometer a los países del mundo a dirigir acciones conjuntas para combatir el cambio climático, sin embargo, a pesar de la importancia del acuerdo para una gobernanza global del clima, no hubieron acuerdos y compromisos vinculantes, razón por la que Nicaragua fue uno de los dos países que se abstuvieron de firmar el acuerdo por considerar que se establecían los mecanismos necesarios para obligar a los países y economías más grande del mundo a ejecutar acciones a favor del clima.

Paul Oquist quien en ese entonces era el jefe de la delegación nicaragüense en las conversaciones para el Acuerdo de París sostuvo como parte de las negociaciones que "Nicaragua tiene 4,8 millones de toneladas de emisiones al año, eso es 0,03% de las emisiones (globales). ¿Somos nosotros responsables de haber creado el cambio climático? No, para nada". En ese sentido el Estado de Nicaragua reafirmaba el principio de responsabilidad común pero diferenciada, que demandaba mayores aportes a los mayores contaminantes.

Fue hasta en el año 2017 que Nicaragua se adhieren al acuerdo, momento en la que la Vicepresidente de Nicaragua, Rosario Murillo afirmó que: "Ahora lo suscribimos en atención sobre todo a que es el único instrumento que tenemos en el mundo que nos permite la unidad de intenciones y esfuerzos para enfrentar el cambio climático y los desastres naturales, enfrentarlos en mejores condiciones". En el documento de Adhesión de Nicaragua al Acuerdo de París entregado a Naciones Unidas el 23 de octubre de 2017 en su considerando



declaraba “Que el Acuerdo de París, a pesar de no ser el Acuerdo ideal, es el único Instrumento que permite en la actualidad, esa unidad de intenciones y esfuerzos.”

La posición de Nicaragua frente al cambio climático ha sido histórica y consecuente con los principios del derecho internacional, el discurso sobre este problema ha sido asumido desde una posición ético-política del GRUN, que ha apostado por contribuir responsablemente con la cuota que nos corresponde como gobierno, Estado y sociedad, pero sobre todo como habitantes de este planeta que anhelan un mundo mejor.

-Jonathan Flores M: Docente del Departamento de Filosofía de la UNAN-Managua, miembro del colectivo del Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d'Escoto Brockmann.

Anticientista y pirómano

Por: *Bayardo Altamirano*



Tomado de: El País

Dicen que no hay que hacer leña del árbol caído. Pero toda regla tiene su excepción cuando hay daños inmensos e irreparables.

El 12 de diciembre de 2015, en París, se firmó el acuerdo sobre el cambio climático, considerado por muchos como el mayor logro en materia ambiental en la historia. De los 197 países asistentes solo Nicaragua y Siria se negaron a ser parte del acuerdo. Estados Unidos se les sumó en 2017 cuando Trump consideró que era perjudicial para su país. Sin embargo, nuestro país se adhirió posteriormente y es uno de los países que más ha cumplido con ponerle freno al cambio climático.

Debido a las reglas de la ONU, la decisión del magnate, entró en efecto el pasado 4 de noviembre, un día después de las elecciones en las que triunfó su contrincante Biden, quien afirmó que al ocupar la Casa Blanca una de sus primeras acciones será sumarse nuevamente al Acuerdo.

Negador del cambio climático, Trump lo desestima como origen de los letales incendios que este año han azotado a los estados de Washington, Oregón y



especialmente, California. El número de muertos asciende a más de 50 y los daños en zonas habitacionales, la infraestructura pública y la economía van a la par con el deterioro ambiental que significa perder por el fuego 6 millones de hectáreas boscosas y su invaluable fauna.

Mientras los gobernadores de esos estados aseguran que el cambio climático es real y ha exacerbado la tragedia, y que lo caliente se está volviendo más caliente, y lo seco, más seco, Trump dice que el clima comenzará a enfriarse. No creo que la ciencia lo sepa realmente. Y que cuando los árboles se caen, después de unos 18 meses, se vuelven muy secos, como un fósforo... simplemente explotan.

En su última participación en el Grupo de los 20, Trump proclamó que el Acuerdo de París no es para salvar el medio ambiente, sino para matar la economía estadounidense. Me niego a entregar millones de empleos estadounidenses y enviar miles de millones de dólares a los peores contaminadores, como China. Y que durante su mandato la cuestión ambiental ha sido una obligación sagrada y es él quien más ha hecho por la conservación de los parques nacionales desde Theodore Roosevelt.

En California llaman a Trump El Pirómano. Quizás sea bueno no dejar esto en el olvido. También es enemigo a muerte del planeta.

-Bayardo Altamirano: Docente de la Facultad de Ciencias e Ingenierías de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua.



Rubén Darío: el nicaragüense universal de Centroamérica

A la memoria de *Miguel d'Escoto Brockmann*

Canciller de la Dignidad

Por: ***Francisco Bautista Lara***



Tomado de: Mapio.net

El viernes 26 de noviembre de 1915, hace 105 años, llegó a León, después de desembarcar en el puerto de Corinto, procedente de Guatemala, Rubén Darío (18 enero 1867 – 6 de febrero 1916). Fue el retorno definitivo al lugar de origen y fin de su existencia material después de recorrer el mundo como inquieto viajero errante, dejando una imborrable huella de prolífera producción literaria que impuso el modernismo en la lengua española, con un generoso magisterio asumido por vocación, después de una accidentada carrera diplomática y de la intensa búsqueda que emprendió temprano por el propósito de su vida, asumiendo los costos personales que ello implicaba, para quedarse y convertirse, desde la inmortalidad, en la carta credencial más auténtica y representativa de la diplomacia, la cultura y la literatura universal de Nicaragua y Centroamérica.



La universalidad de Darío tiene al menos seis connotaciones: 1) universal por su presencia física y referencial en casi todo el mundo de su tiempo, 2) por la diversidad y profundidad temática que aborda desde sus versos y su prosa, 3) por el impacto histórico y trascendente de su innovación literaria en la lengua española, 4) por la vigencia clásica de su obra creativa, por superar su tiempo y continuar siendo hito histórica y actual, 5) por traspasar, antes y ahora, las fronteras territoriales de su lugar de origen, y 6) por vencer las barreras idiomáticas al ser traducidos parcialmente sus textos al menos a veinte idiomas.

En *Dilucidaciones (El canto errante, 1907)*, reconoció: “como hombre, he vivido lo cotidiano; como poeta, no he claudicado nunca, pues siempre he tendido a la eternidad”. Y, es cierto, allá, en la eternidad, está. Quedaron atrás sus frágiles y perecederas contradicciones humanas. Sorprendente, más de un siglo después, sigue dando motivos de qué hablar y escribir, estemos o no de acuerdo con él, su presencia no permite la indiferencia.

Casi cualquier tema y en casi cualquier lugar del mundo, podemos iniciar una conversación o avanzar en ella, con un verso o frase dariana, con una anécdota de las experiencias de su vida, en ese camino recorrido que es, en sí mismo, más allá de sus escritos, un aprendizaje, lo que hemos llamado, la “Pedagogía rubendariana” del extraño e impronosticable “Cisne negro” que provocó un gran impacto, que marcó un antes y un después en la poesía y la prosa española, desde la periferia económica, cultural y política, conquistando lo que con justeza se ha dicho es la “independencia cultural”, o “la segunda independencia”, desde Nicaragua, Centroamérica y América Latina, con respecto a la



metrópoli ibérica, académica e ilustrada, iniciando la modernidad y superando el colonialismo en la literatura Hispanoamérica. Muy pocos tienen esa versátil cualidad de universal.

Este nicaragüense tan universal y, contradictoriamente, como parte de las múltiples dualidades de su vida, tan local, vivió, además de su patria natal, en otros nueve países, en Honduras, durante su infancia, de donde viene el primer recuerdo, después en El Salvador, Chile, Guatemala, Costa Rica, Argentina, España, Francia y Estados Unidos. Cruzó en barco la larga travesía del Atlántico doce veces, la primera en 1892 y la última en 1914. Pasó, durante su intensa vida de viajero, al menos por doce países más, entre ellos: México, Brasil, Uruguay, Cuba, Colombia, Panamá, Alemania, Italia y Portugal.

Conoció y encontró, lo encontraron, conocieron y/o leyeron los principales personajes de la literatura, la cultura y la política de su tiempo. Entre ellos, Martí, Valera, Campoamor, Unamuno, Gavidia, D'Annunzio, Wilde, Verlaine, Castelar, Turcios, Molina, Gómez, Asturias, Andreve, Miró, Machado, Casal, Balmaceda, Bazil, Cañas, Jiménez, Mitre, Nabuco, Pardo, Picado, Rodó, Belgrano, Sierra, León XIII... Fue incluido en todos los principales (y no tan conocidos) periódicos y revistas iberoamericanas de la época, por lo que resulta casi imposible reunir su obra completa frente a la dispersión territorial y de medios en la que fueron publicados sus versos y artículos.

Es, por sí mismo, mensajero y representante, digno embajador de la cultura y las letras. Aunque el más importante cargo que ocupó en su ansiada carrera diplomática fue Ministro de Nicaragua en España, nombrado por el presidente José Santos Zelaya, -



presentó las cartas credenciales ante el Rey Alfonso XIII el 2 de junio de 1908-, el primero fue como parte de la delegación de Nicaragua en la celebración del Cuarto Centenario del descubrimiento en Madrid (1892), y después como cónsul de Nicaragua en el Río de la Plata (puesto que no asumió; febrero 1893), aceptó, en abril de 1893, el de cónsul general en Buenos Aires que le ofreció Colombia, gracias a la generosa gestión del expresidente Rafael Núñez, con el que inaugura su incursión en lo que siempre tuvo interés particular de ser parte.

En León, en la *Voz de Occidente*, el poeta adolescente escribió, en el artículo *La Diplomacia* (1883): “El ojo avizor del diplomático penetra en los misterios de la política y sabe distinguir la grave actitud de un gobernante severo y justo, como las tramas que urde, el engaño y la mala fe”. Recién llegado a Chile, antes de la publicación de *Azul...*, asistió a las clases de Derecho Público e Internacional dirigidas por el abogado y político Jorge Huneeus Zegers. En Madrid, en marzo de 1900, escribió: *El cuerpo diplomático hispanoamericano*: “Era ya tiempo de que las naciones americanas de habla española se conociesen, se estimasen, se relacionasen y uniesen más entre sí y que este vínculo se extendiese, con positivo interés, hasta la tierra española”.

En 1903 Nicaragua lo designó cónsul en París, en 1905 fue miembro de la Comisión encargada de defender los derechos de Nicaragua en lo relativo a los límites con Honduras, conflicto sometido al arbitraje del Rey Alfonso XIII (la Corte Internacional de Justicia confirmó en 1961, la validez del *Laudó* emitido por el monarca español el 6 de diciembre de 1906). En 1910 fue designado para participar en los actos conmemorativos



del Primer Centenario del Grito de Dolores en México, delegación que fue frustrada por la caída del presidente Madriz, la injerencia norteamericana en Nicaragua y la actitud sumisa del gobierno mexicano que no quiso incomodar a los norteamericanos, por lo que, el distinguido visitante fue recibido en Veracruz con diversas movilizaciones populares y expresiones solidarias; dos meses después estalló la Revolución Mexicana. En septiembre de 1912 el ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay, lo designó cónsul en París, siendo el último nombramiento en esta ocupación paralela y circunstancial que acompañó su imperturbable carrera literaria.

Es Rubén Darío para Nicaragua, *el embajador – agente diplomático*, representante, estandarte, emblema y símbolo, de pensamiento, acción e identidad más prominente y universal, el que mejor y de manera más incluyente y diversa encarna la nacionalidad nicaragüense, centroamericana e hispanoamericana, desde su vínculo y visión polifacética, literaria, clásica y local, humanista, unionista y bolivariana.

En este camino de aprendizajes que recorreremos, como diría el poeta nicaragüense José Cuadra Vega: “Por este mismo camino desconocido / por do venimos, cuando llegamos / desde la Vida, desde la Vida / hacia la muerte, hacia esta muerte, / por este mismo camino desconocido...”, después de publicar Último año de Rubén Darío, Parte I, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica (2015), y la Parte II: Honduras y Panamá (2017), en ocasión de 100 años del deceso y 150 de su nacimiento respectivamente, ahora, presentaremos, con LEA Grupo Editorial (Managua, enero 2021), una edición corregida, aumentada e integrada, en versión digital (según las realidades imponen) e impresa limitada, coincidente con



el pensamiento y la práctica unionista del poeta universal: Último año de Rubén Darío. Poeta universal de Centroamérica. Edición conmemorativa del Bicentenario de la Independencia de Centroamérica (15 de septiembre de 1821 – 2021), y reconozco, según anotó el autor de Cantos de vida y esperanza..., citando al filósofo francés Michel Montaigne: “Este es un libro de buena fe” (Panamá, 1893).

-Francisco Javier Bautista Lara: Pensador y escritor nicaragüense, autor de diversos libros y ensayos, es miembro colaborador del Centro de Estudios del Desarrollo Miguel D’Escoto Brockmann. Embajador de Nicaragua ante la Santa Sede.



CRÉDITOS

El presente Semanario *Ideas y Debates* es una publicación del Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d'Escoto Brockmann.

El Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d'Escoto Brockmann es un Centro de investigación de la UNAN-Managua, cuya creación fue aprobada por el Consejo Universitario en la sesión ordinaria n.22-2019, realizada el 21 de diciembre de 2019.

CONTACTOS

Correo: cedmeb@unan.edu.ni

Twitter: @cedmeb

Facebook: Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d'Escoto Brockmann

DIRECCIÓN POSTAL

Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d'Escoto Brockmann

Recinto Universitario "Ricardo Morales Avilés"

Pista de la UNAN-Managua

LICENCIA



El Semanario *Ideas y Debates* se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional

Para ver una copia de esta licencia, visite:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

CRÉDITO DE IMAGEN

-Imagen sobre la contaminación, publicada por El Global.

-Foto protesta contra Trump, publicada por El País.

-Monumento a Rubén Darío publicado por Mapio.net.